

142471



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Correspondiente a una Patente de Invencion por 20 años para España, sus colonias y protectorado de Marruecos a favor de Paulino Gutierrez Elizaguibel de nacionalidad espanola y con residencia en Madrid calle de Francos Rodriguez 12 por un nuevo sistema de aparato o maquina de recreo o pasatiempo de propia y nueva invencion de la persona citada.

.....

10 Es objeto de la Patente de Invencion que se solicita un nuevo sistema de aparato o maquina de recreo o pasatiempo que imitando mas o menos perfectamente un campo de deportes puede o se desarrolla en el uno de los juegos deportivos mas en uso actualmente.

15 Este nuevo sistema de recreo o pasatiempo esta creado para su explotacion en centros adonde afluye el publico para invertir parte de sus horas de reposo o descanso tales como salones de billar tertulias, clubs, cafes etc., siendo para sus propietarios de gran utilidad y beneficio pues el interes que despierta y el dinamismo que imprime a los jugadores hacen que estos sientan una gran simpatia y preferencia por este aparato. Por otra parte es un juego tan noble como inocente pues no se presta para establecer premios, apuestas o cualquier otra desviacion inmoral.

25 Posee ventajas de extraordinario valor por la gran simplificacion mecanica obtenida en el, pues dado el reducido numero de piezas que lo forman y la robustez que estas permiten quedan eliminadas las interrupciones o averias propias de artefactos mecanicos abundantes en piezas combinadas con mayor o menor ingenio. Por esta misma razon, su costo de fabricacion es muy moderado.

30 Todo su mecanismo se halla en el interior de una caja metalica o de madera de presentacion comercial muy adecuada y atractiva. Su composicion es como sigue: Un plano horizontal o inclinado con un limite o perimetro imitando un campo de deportes, en los extremos hay dos muñecos y estos guardan las porterias del campo. En esta forma se situa una bola o pelota en el campo y cada uno de estos muñecos auxiliados por las palas o garrotes que manejan lanzan la pelota de un extre-



40 mo a otro del campo hasta introducir la pelota en alguna de las dos porterías a la vez que defienden la suya.

45 Su mecanismo es en extremo sencillo: Cada uno de los muñecos lleva al pie un vastago o eje vertical y en el extremo de este, un piñón dentado que engrana con otro de eje horizontal. El extremo de este eje horizontal sale al exterior de la caja envolvente y termina en una manivela con la cual se maneja el muñeco a voluntad del operador o jugador. También puede utilizarse una rueda dentada y una cremallera. Las bolas o pelotas pueden situarse en el campo con la mano o bien mecánicamente usando cualquier combinación mecánica de las muchas conocidas y aplicadas a aparatos similares. Estos últimos pueden accionarse mediante la introducción de fichas o monedas o bien sin tal requisito.

MECANISMO Y DISPOSICION

55 El aparato objeto de esta patente de invención se compone de un plano horizontal, un plano inclinado, varios planos inclinados o bien una combinación de planos horizontales e inclinados. (Figura 1)

Estos planos forman o imitan un campo de deportes con mayor o menor perfección.

60 Dos porterías en los extremos del campo (fig 1 nº 11) Dos muñecos que guardan estas porterías auxiliados de las palas o garrotes que manejan con las manos (fig 1 nº 1) y que también utilizan para lanzar las bolas o pelotas de un lado a otro del campo. Una o más bolas o pelotas (fig. 1 nº 3) Un vastago o eje vertical por cada muñeco (fig. 1 nº 5) un piñón o rueda dentada en el extremo de cada uno de estos ejes (fig. 1 nº 6) Un eje horizontal portador de otro piñón en uno de sus extremos que engrana con el anterior y una manivela en el otro extremo que sale al exterior y se utiliza para el manejo de los muñecos por el operador (fig. 1 nº 9, 7 y 8) También pueden ser manejados los muñecos mediante una rueda dentada cuyo eje es el del muñeco y una cremallera según se representa en la fig. 2. Los piñones o ruedas dentadas pueden ser sustituidas por ruedas que trabajen por fricción.

FUNCIONAMIENTO

80 Se depositan sobre el tablero o planos que imitan el campo de deportes una o más bolas, generalmente una. Estas pueden depositarse a mano o mediante un dispositivo mecánico que no se cita por fabricarse el juego en ambas formas y no ser este último objeto de patente.

Entonces cada operador toma las manivelas correspondientes a cada muñeco (fig. 1 nº 8) Al hacer girar estas su movimiento se traslada a los muñecos. Estos con sus palas

o

85 o garrotes impulsan la pelota que se traslada de un lado a otro del campo a impulsos de las palas de los muñecos hasta introducirse en alguna de las porterías.

90 Cuando las bolas aparecen en el campo mecánicamente estas al llegar a la portería caen por una canal que posee cada portería y que se unen con otra otra. Basta una simple palanca para elevarlas

NOTA
de
REIVINDICACIONES



95 Se reivindica:

- 100 1^a Un nuevo sistema de maquina o aparato de recreo y pasatiempo que formado por un plano horizontal, inclinado, curvo o combinacion de estos, imitan mas o menos perfectamente un campo de deportes, dotado de dos porterías o lugar en el que se considera un tanto perdido o ganado cuando las bolas o pelotas que se utilizan en el juego deportivo quedan dentro de estas.
- 105 2^a Un nuevo sistema de maquina o aparato de recreo y pasatiempo constituido por la reivindicacion 1^a mas unos muñecos portadores de una pala, paleta, estaca o cualquier otro objeto utilizable para impulsar, golpear o despedir la pelota o pelotas que se utilizan en el juego deportivo, Estos muñecos pueden estar situados dentro o fuera de las porterías, pueden ser dos o mas o uno solo, pueden ser de cualquier metal o imitar cualquier figura o imagen. Las palas, palos o estacas pueden adoptar cualquier forma y ser construidas de cualquier material.
- 110 3^a Un nuevo sistema de maquina o aparato de recreo y pasatiempo constituido por las reivindicaciones 1^a y 2^a y cuyos muñecos adquieren movimiento mediante piñones o ruedas dentadas combinadas Fig. 1 n^o 5 y 7, ruedas que actuen por friccion (fig. 1 n^o 5 y 7 o bien mediante una rueda dentada y su cremallera (fig. 2) o una rueda y un larguero que actuen por friccion o dos ruedas que se transmiten movimiento mediante una un hilo o correa de transmision. Los muñecos pueden tener un movimiento de rotacion, un movimiento de traslacion o ambos combinados.
- 120 4^a Un nuevo sistema de maquina o aparato de recreo y pasatiempo constituido por las reivindicaciones 1^a 2^a y 3^a al cual pueden presentarse las bolas o pelotas con la mano o bien mecánicamente haciendo funcionar este resorte o mecanismo con la introduccion de una moneda, varias monedas, ficha o fichas o de cualquier otro modo o forma.
- 125 5^a Un nuevo sistema de maquina o aparato de recreo y pasatiempo constituido esencialmente por las reivindicaciones 1^a 2^a 3^a y 4^a

130 La presente memoria consta de 3 hojas escritas por una sola cara y un total de 131 lineas mecanografiadas y para los efectos oportunos la firmo y rubrico en

Madrid a 2 de Septiembre de 1939

